

**Información de Outsourcing Perú S.A.C.**  
**– empresa accionista de Outsourcing Ecuador**

**1. Información de Outsourcing Perú S.A.C.:**

- 1.1. Denominación completa o razón social: OUTSOURCING PERU S.A.C.
- 1.2. Nacionalidad: Peruana
- 1.3. Lugar y dependencia ante la cual obtuvo su registro como compañía: Lima, Perú. Superintendencia Nacional de los Registros Públicos de Lima (SUNARP)
- 1.4. Dirección precisa del lugar y país en donde tiene el asiento principal de sus negocios: Av. Los Materiales No. 3049 Urb. Industrial Wiese Lima – Lima.
- 1.5. Número de identificación fiscal: RUC No. 2042524301
- 1.6. Domicilio Postal: Av. Los Materiales No. 3049 Urb. Industrial Wiese Lima – Lima.

Página web: [www.Outscng.com](http://www.Outscng.com)

- 1.7. Teléfonos: 51-1-7053030 / 51-1-2429487 / 51-1-2429437.

Fax: 51-1-7053030 anexo 237

**1.8. Representantes Legales:**

**Gerente General:**

- Guillermo Alfredo Wiese Granda
- Estado civil: Casado / Nombre del cónyuge: Claudia Leno Montero
- Nacionalidad: Peruano
- DNI No. 10318292
- Domicilio actual: Batallón Concepción 146 Casa 3, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima
- Correo electrónico: [Guillermo.wiese@outscng.com](mailto:Guillermo.wiese@outscng.com)
- Número teléfono: (511) 705-3030 Anexo: 221

**Apoderado especial clase A**

- Nombres y apellidos completos. Guillermo Wiese Billhom
- Estado civil: Casado
- Nacionalidad: Peruano
- DNI No. 0917607
- Domicilio actual: Calle Los Sauces 912 dto. 3B2 Urb. "Remanzo de la Molina"
- Correo electrónico: [Guillermo.wieseb@outscng.com](mailto:Guillermo.wieseb@outscng.com)
- Teléfono: (511) 705-3030 Anexo: 222

**Apoderada Especial clase B**

- Nombres y apellidos completos. Lidia Leonor Yance Rojas

- Estado civil: Soltera
- Nacionalidad: Peruana
- DNI No. 07223170.
- Domicilio actual: Cooperativa 7 de agosto Mz. 8 Lote 1 2do Programa, Callao

**Contador General:**

- Nombres y apellidos completos: Jessica Jesús Mary Vacca González
- Estado civil: Soltera
- Nacionalidad: Peruana
- DNI No. 25715344
- Domicilio actual: Calle Pucalá 292 Dto. 104 Urb. Maranga 3ra etapa
- Correo electrónico: Jessica.vacca@outsrg.com.
- Teléfono: (511) 705-3030 Anexo: 243

**Director (nombrado por accionistas clase B):**

- Nombres y apellidos completos: José Guillermo García Herz
- Nacionalidad: Peruana
- DNI No. 063427816
- Domicilio actual: Calle Williams Arias Robles 120, Dpto. 301, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima.
- Correo electrónico:
- Teléfono: (511) 705-3030 Anexo: 243

**1.9. Directores Principales  
Designados periodo 2010 - 2011**

- Guillermo Alfredo Wiese Granda (Presidente de directorio)
  - DNI No. 10318292
  - Nacionalidad: Peruana
  - Domicilio actual: Batallón Concepción 146 Casa 3, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima
- José Guillermo García Herz (director nombrado por accionistas clase B)
  - DNI No. 06342816.
  - Nacionalidad: Peruano
  - Domicilio: Calle Williams Arias Robles 120, Dpto. 301, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima.
- Luis César Montezuma Cárdenas (director nombrado por accionistas clase A)
  - DNI No. 09137687
  - Nacionalidad: Peruano
  - Domicilio: Av. Pardo y Aliaga No. 640, Oficina 501, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima

**2. Datos de los accionistas de Outsourcing Perú S.A.C.**

**2.1. Accionista Persona Natural**

2.1.1. Nombres y apellidos completos: **Guillermo Alfredo Wiese Granda**

2.1.2. Estado civil: **Casado** / Nombre del cónyuge: **Claudia Leno Montero**

2.1.3. Nacionalidad: Peruana

2.1.4. DNI No. 10318292

2.1.5. Domicilio actual: Batallón Concepción 146 Casa 3, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima

2.1.6. Correo electrónico: [Guillermo.wiese@outscng.com](mailto:Guillermo.wiese@outscng.com)

2.1.7. Número teléfono: (511) 705-3030 Anexo: 221

2.2. Accionista persona jurídica:

2.2.1. Denominación completa o razón social: **Fondo Transandino Perú**

El patrimonio de Fondo Transandino Perú se encuentra bajo la administración de Access SEAF Sociedad Administradora de Fondo de Inversiones. S.A.C. (Access SEAF S.A.F.I. S.A.C.)

2.2.2. Nacionalidad: Peruana

2.2.3. Lugar y dependencia ante la cual obtuvo su registro como compañía o persona jurídica: Superintendencia Nacional de los Registros Públicos de Lima (SUNARP)

2.2.4. Dirección: Av. Felipe Pardo y Aliaga, Nro. 640 Interior 501 Lima - San Isidro

2.2.5. Número de identificación fiscal: RUC 20508886901

2.2.6. Teléfono (511) 2217600

2.2.7. Fax: (511)- 2217337

2.2.8. Representante Legales:

- José Guillermo García Herz
  - DNI No. 06342816.
  - Nacionalidad: Peruano
  - Domicilio: Calle Williams Arias Robles 120, Dpto. 301, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima.
  - Designación: 25 de marzo de 2010

2.2.9. Directores principales: (directores actuales no inscritos)

- José Guillermo García Herz, (Presidente del Directorio y Gerente General)
  - DNI No. 06342816.
  - Nacionalidad: Peruano
  - Domicilio: Calle Williams Arias Robles 120, Dpto. 301, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima.
  - Designación: 14 de enero de 2008
- Diego de la Torre de la Piedra

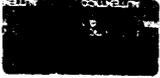
- DNI No. 07192009
- Nacionalidad: Peruano
- Domicilio: Av. Pardo y Aliaga No. 640, Oficina 501, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima
- Designación: 14 de marzo de 2008
  
- Luis César Montezuma Cárdenas
  - DNI No. 09137687
  - Nacionalidad: Peruano
  - Domicilio: Av. Pardo y Aliaga No. 640, Oficina 501, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima
  - Designación : 14 de enero de 2008
  
- Gentiana Arovas
  - Pasaporte de los Estados Unidos de América: 018062507
  - Nacionalidad: Estadounidense
  - Domicilio: Av. Pardo y Aliaga No. 640, Oficina 501, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima
  - Designación : 14 de enero de 2008
  
- Donald Lubreski
  - Pasaporte de los Estados Unidos de América: 208313087
  - Nacionalidad: Estadounidense
  - Domicilio: Av. Pardo y Aliaga No. 640, Oficina 501, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima
  - Designación : 14 de enero de 2008

  
Guillermo A. Wiese Granda  
Gerente General



**CERTIFICO:** QUE LA FIRMA QUE FIGURA EN EL ANVERSO CORRESPONDE A **GUILLERMO ALFREDO WIESE GRANDA** IDENTIFICADO CON DNI: 10318292, QUIEN PROCEDE EN REPRESENTACION DE **OUTSOURCING PERU S.A.C.**, SEGÚN INSCRIPCIÓN EN LA PARTIDA 11089081 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LIMA. LA MISMA QUE LEGALIZO AL AMPARO DEL ART. 108 DE LA LEY DEL NOTARIADO. LIMA, 24 DE JUNIO DE 2010. =====

Firma el presente documento el Dr. Fernando Loayza Bellido en reemplazo del Dr. Eduardo Laos De Lama, según licencia concedida por el Colegio de Notarios de Lima.



**FERNANDO LOAYZA BELLIDO**  
Notario de Lima



*Fernando Loayza Bellido*  
18833



*[Handwritten signature]*

cl

Delegado *Hernán Mejía*

93210  
50 =

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTABILIDAD  
Legislación N.º **073856**  
Se renuncia la firma que antes tuvo el Sr. **Sidel Torres Z.**  
SIN QUEBRAR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

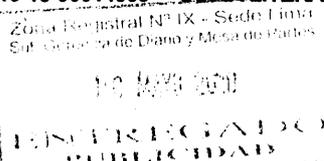
*[Handwritten signature]*

Hernán Mejía Delegado  
Departamento de Legislación y  
Registro de Comercio



LIMA, JUNIO 24 DE 2010

*[Handwritten signature]*  
**FRANCISCO AGUIRRE CARRIÓN**  
Cónsul General del Ecuador



OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO - OFICINA LIMA - Nº Partida: 11089081  
**INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS  
OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS  
RUBRO : CONSTITUCION  
A 00001

Por ESCRITURA PÚBLICA del 22/02/1999 y por ESCRITURA PÚBLICA ACLARATORIA del 16/03/1999 otorgadas ante NOTARIO REATEGUI TOMATIS MANUEL en la ciudad de LIMA.

**SOCIOS FUNDADORES Y APORTES :**

- 1. GUILLERMO ALFREDO WIESE GRANDA.-Peruano, soltero, economista, suscribe 950 acciones
- 2. GUILLERMO WIESE BILLHORN.-Peruano, casado con Susana Granda Rizo Patrón, administrador, suscribe 50 acciones

**OBJETO :** Dedicarse a brindar servicios de comercio exterior, asesoría de todo tipo de importación y exportación, contratar flotas marítimas, aéreas o terrestres, consolidar y desconsolidar carga, así como actividades de representación y conexas.

**Fecha de iniciación de las operaciones :** Diecisiete de Noviembre de 1999.

**Duración:** Indefinida.

**Domicilio :** Lima, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero.

**CAPITAL SOCIAL :** S/. 1.000.00 Nuevos Soles, dividido en 1.000 acciones nominativas de S/.1.00 nuevo sol cada una, por lo tanto, totalmente pagado.

**RÉGIMEN DE LA JUNTA GENERAL :** El quórum y adopción de acuerdos es conforme a los Arts. 125º, 126º y 127º de la Ley General de Sociedades.

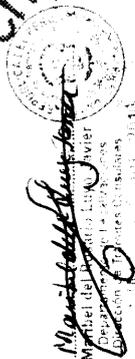
La Junta Obligatoria Anual se reúne obligatoriamente cuando menos una vez al año dentro de los tres meses siguientes a la terminación del ejercicio económico con el objeto de pronunciarse sobre la gestión y los resultados económicos del ejercicio anterior expresados en los estados financieros del ejercicio anterior, resolver sobre la aplicación de las utilidades, si las hubiera; elegir cuando corresponda a los miembros de la Gerencia y fijar su retribución; designar o delegar en la Gerencia la designación de los auditores externos, cuando corresponda, y; resolver sobre los demás asuntos que le sean propios conforme al estatuto y sobre cualquier otro considerado en la convocatoria. A la Junta General le compete remover a los miembros de la Gerencia, modificar el estatuto, aumentar o reducir el capital social; emitir obligaciones; acordar enajenación, en un solo acto, de activos cuyo valor contable exceda el 50% del capital de la sociedad; disponer investigaciones y auditorías especiales; acordar transformación, fusión, escisión, reorganización y disolución de la sociedad, así como resolver sobre su liquidación; y, resolver en los casos en que la ley o el estatuto dispongan intervención y en cualquier otro que requiera el interés social. Las convocatorias se realizan a través de ESQUELAS.

**LA SOCIEDAD NO TENDRA DIRECTORIO.**

**RÉGIMEN DE LA GERENCIA :** El Gerente es nombrado por la Junta General de Accionistas.

**Facultades SEGUN EL ART.25º DEL ESTATUTO SOCIAL.-EL GERENTE tiene facultades de representación judicial, administrativa y civil de la sociedad con las sgtes. facultades:** Representar a la sociedad en juicio o fuera de él ante toda autoridad militar, aduanera, fiscal, política, administrativa, laboral, coactiva, arbitral, tributaria o judicial; y en general ante cualquier institución del gobierno central, gobiernos locales, regionales, instituciones públicas o privadas.

LUIS ENRIQUE TRUJILLO GARCIA  
CERTIFICADOR  
C.A. 97385  
CARLOS C.M.S. DNILC  
MAYESTRE DE REGISTROS  
OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO  
SIN PAGAR EL CONTINGENTE DEL REGISTRO



Sr. CARLOS CASTRO DAVILA  
Escuela de Administración y Finanzas (e)  
ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA

Copia Certificada  
 Inscripción al Dato  
 Pendientes de Inscripción  
 8:00 AM  
 Titulos Pendientes de Inscripción

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
 SUSCRIBE CERTIFICADA  
 LA FIRMA DEL(A) CERTIFICADOR  
 VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS ES LA MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION.

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:10/05/2010 13:23:33 Pagina 1 de 25  
Se deja constancia que existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos : 2010-00329949

LIMA,

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR  
LIMA PERU

Presentado por: \_\_\_\_\_  
Presentado en: \_\_\_\_\_  
Presentado a: \_\_\_\_\_  
Presentado en la ciudad de \_\_\_\_\_  
Presentado en la fecha de \_\_\_\_\_  
Presentado a favor de: \_\_\_\_\_

a Maribel del  
Rosario Luyo Javier



93110

50=

15-7

*F. Aguirre*  
FRANCISCO AGUIRRE CARRIÓN  
Cónsul General del Ecuador



OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO N° Partida: 11089081  
 OFICINA LIMA  
**INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS  
 OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

ENRIQUE TRUJILLO GARCIA  
 CERTIFICADOR

privadas, quedando investido con las facultades contenidas en los arts.74° y 75° del C.P.C. Dirigir las operaciones de la sociedad. El decidir con la firma de uno de los dos accionistas fundadores sobre la apertura, transferencia y cierre de cuentas corrientes comerciales y bancarias; el disponer sobre el movimiento de estas cuentas corrientes; el girar, endosar, cobrar y cancelar o anular cheques, el girar, aceptar, endosar, reaceptar, renovar, descontar, protestar, avalar y cancelar letras de cambio, vales y pagarés y en general documentos mercantiles y civiles o cualquier otra clase de documentos de crédito; depositar, retirar, vender y comprar valores; abrir, operar y cancelar cuentas de ahorro; celebrar contratos de arrendamiento de toda clase y naturaleza, incluyendo leasing y arrendamiento financiero; sobregirarse en cuentas corrientes con garantía o sin ella; préstamos a riesgo marítimo, seguro marítimo; fideicomiso; prenda global y flotante; fianza, fianza, tarjeta de crédito; otorgar fianzas y en general sin limitación ni reserva de ninguna especie celebrar toda clase de contratos afines al objeto social y disponer sobre el régimen administrativo de la sociedad y movilización de sus fondos.

**ESTADOS FINANCIEROS Y APLICACION DE LEYES** : Según los Arts. 221° y siguientes de la L.G.S.

**Régimen para la Disolución y Liquidación de la Sociedad** : Según los Arts. 407° al 420° de la L.G.S.

**GERENTE GENERAL** : GUILLERMO ALFREDO WIESE GRANDA.

El título fue presentado el 26/02/99 a las 17:39:34 horas bajo el N° 1999-00033818 del Tomo 10000000405. Derechos : S/ 50.00 con recibo N°00002074 y con recibo N°00010622, LIMA - 08/04/1999, -ect.

*[Signature]*  
 ENRIQUE TRUJILLO GARCIA  
 CERTIFICADOR

**Copia Certificada**  
 Sin Inscripción al Dorsal  
 Existen Titulos Suspensidos y/o Pendientes de Inscripción  
 Hora : 8:00 AM



Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:10/05/2010 13:23:33 Pagina 2 de 25  
 Se deja constancia que existen Titulos Pendientes y/o Suspensidos : 2010-00329949

 <b>SUNARP</b> SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11089081
	<b>INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS          OUTSOURCING PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA</b>

LUIS ENRIQUE TRUJILLO GARCIA  
CERTIFICADOR

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS  
RUBRO : AUMENTO DE CAPITAL Y MODIF. DEL ESTATUTO  
B 00001

**AUMENTO DE CAPITAL**

Por ESCRITURA PÚBLICA del 27/02/2003 otorgada ante el notario GONZALES LOLI JORGE LUIS en la ciudad de LIMA y por acuerdo adoptado en la Junta General del 04.10.2002 se debió aumentar el capital social en la suma de S/. 57.00 nuevos soles, por la capitalización del ajuste integral por inflación, modificándose en consecuencia el artículo 5o. del estatuto social según los términos siguientes: "**ARTICULO 5o.**- El capital social es de S/. 1,057.00 nuevos soles dividido en 1,057 acciones de S/. 01.00 nuevo sol cada una, íntegramente suscritas y pagadas.- El acta mencionada corre inserta en el Libro de Actas No. 2 de Junta General de accionistas de la sociedad legalizado ante Jorge GONZALES LOLI, con fecha 21.02.2003 bajo el No. 5510-2003.- El título fue presentado el 28/02/03 a las 11:27:37 PM horas, bajo el N° 2003-0001364 del Tomo Diario 0434. Derechos : S/. 33.00 con recibo N° 000009929. LIMA, 17/03/2003.

Dr. C. ALFONSO MAYHUAYENTES  
Registrador Público  
ORL

**Copia Certificada**  
Sin Inscripciones Pendientes y/o Pendientes de Inscripción  
Existen Títulos Suspendidos y/o Pendientes de Inscripción  
Hora : 8:00 AM



Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:10/05/2010 13:23:33 Pagina 3 de 25  
Se deja constancia que existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos : 2010-00329949



**SUNARP**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
N° Partida: 11089081

**INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS  
OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS  
**RUBRO : AUMENTO DE CAPITAL Y MODIF. DEL ESTATUTO**  
B 00002

LUIS ENRIQUE TRUJILLO GARRA  
CERTIFICADOR  
Zona Registral N° IX - Lima

Por ESCRITURA PÚBLICA del 11/03/2003 otorgada ante NOTARIO GONZALES LOLI JORGE LUIS en la ciudad de LIMA se acordó aumentar el capital social en la suma de S/. 14,609.00 mediante la capitalización de reservas modificándose el artículo quinto del estatuto en los siguientes términos: **Art.5°.-** El capital social es de S/. 15,666.00 representado por 15,666 acciones de S/. 1.00 por íntegramente suscritas y pagadas.- *Libro de Actas de Junta General de Accionistas Nro. 5° legalizado el 21.01.2003 ante el Not. Jorge Luis Gonzáles Loli con el Nro. 5510-2003.-* El título fue presentado el 11/03/03 a las 03:44:47 PM horas, bajo el N° 2003-00049013 del Tomo Diario 0435.- Derechos : S/. 50.83 con recibo N°00008483 con recibo N°00012705 LIMA. - 27/03/2003.-

REGISTRADO COMO SE VENIENDO MURGUIA  
Registrador Público  
O.R.C.

**Copia Certificada**  
**Sin Inscripción al Documento de Inscripción**  
**Existen Títulos Suspendedos y/o Pendientes de Inscripción**  
**Hora : 8:00 AM**



Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:10/05/2010 13:23:33 Pagina 4 de 25  
Se deja constancia que existen Títulos Pendientes y/o Suspendedos : 2010-00329949

	<b>SUNARP</b> SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11089081
<b>INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</b>		

LUIS ENRIQUE TRUJILLO GARCIA  
CERTIFICADOR

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS  
RUBRO : AUMENTO DE CAPITAL Y MODIF. DEL ESTATUTO  
B 00003

Por ESCRITURA PUBLICA del 31/03/2003 otorgada ante el NOTARIO GONZALES LOLI JORGE LUIS en la ciudad de LIMA y por Junta General del 10/10/2002 se acuerdo Aumentar el capital social en S/.139,605.00 por aporte en efectivo, modificándose el art 5 del estatuto con la siguiente redacción. ARTICULO QUINTO.- El capital social asciende a S/.155,271.00 representado por 15,271 acciones de un valor de S/.1.00 cada una, íntegramente suscritas pagadas y emitidas.- El Libro de Actas N° 2 se legalizó el 21/01/2003 ante el Notario Jorge Luis Gonzáles Loli con Registro N° 6610-2003.- El título fue presentado el 01/04/03 a las 03:55:59 PM horas, bajo el N° 2003-00063065 del Tomo Diario 0436. Derechos : S/. 425.82 con recibo N° 0016416 con recibo N°00074637, LIMA. - 20/05/2003.

Jorge Gonzales  
Notario Público  
ORLC -

**Copia Certificada**  
**Sin Inscripción al Dosis**  
**Existen Títulos Suspendidos y/o Pendientes de Inscripción**  
**Hora : 8:00 AM**



Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:10/05/2010 13:23:33 Pagina 5 de 25  
Se deja constancia que existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos : 2010-00329949

	<b>SUNARP</b> SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 11089081
<b>INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</b>		

LUIS ENRIQUE TRUJILLO GARCIA  
CERTIFICADO  
Zona Registral V

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS  
RUBRO : NOMBRAMIENTO DE MANDATARIOS  
C 00001

**Poder**

Mediante Escritura Pública del 28.10.2003 otorgada ante Notario Público de Lima Jorge Luis Gonzales Loli y por Junta General de Accionistas realizada el 23.09.2003 se acordó:

Otorgar poderes a favor del Gerente General sr. **Guillermo Alfredo Wisniewski** (D.N.I. Nº 10318292) para celebrar los actos, contratos y negocios relativos a la disposición y/o gravamen, tales como hipotecar, preñar o cualquier otra forma de afectación de los activos negociables y no negociables de la empresa, sean muebles o inmuebles así como modificar y concluir todo tipo de actos, contratos y negocios jurídicos contrahidos, regulando o modificando o extinguiendo cualquier clase de relaciones jurídicas, obligaciones y derechos ...

En consecuencia, y sin que la siguiente relación sea limitativa sino meramente enunciativa, podrá celebrar toda clase de contratos y operaciones de financiación, inversión, ... capitulación de naturaleza financiera, contratos de compraventa de bienes muebles e inmuebles, permuta, arrendamiento, arrendamiento financiero ... comodato, mutuo ... ceder y aceptar derechos litigiosos ... efectuar toda clase de operaciones de importación o exportación ...

El acta corre extendida a fojas 22 a 23 del Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas Nº 02 legalizado el 21.01.2003 por Notario Público de Lima Gonzales Loli bajo Nº 550.2003. El título fue presentado en O.R. 03 a las 04:21:04 PM horas, bajo el Nº 2003-00218849 del Tomo Diario 043. Derechos = S/. 18.00 con recibo Nº 00057784, LIMA. - 18/11/2003

**ANA TERESA CUMPEN ARAMBURUE**  
Notario Público (a)  
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

**Copia Certificada**  
**Sin Inscripción**  
**Existen Títulos Suspensivos y/o Pendientes de Inscripción**  
**Hora: 8:00 AM**



Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:10/05/2010 13:23:33 Pagina 6 de 25  
Se deja constancia que existen Títulos Pendientes y/o Suspensivos : 2010-00329949

 <b>SUNARP</b> SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	<b>ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA</b> <b>OFICINA REGISTRAL LIMA</b> <b>Nº Partida: 11089081</b>
	<b>INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS</b> <b>OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</b>

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS  
**RUBRO : AUMENTO DE CAPITAL Y MODIF. DEL ESTATUTO**  
 B00004

EDIS ENRIQUE TRUJILLO GARCIA  
 CERTIFICADO  
 Zona Registral Nº IX - Lima

Por Escritura Pública del 03/09/2004 otorgada ante Notario Dra. TAMBINI AVILA MONICA MARGOT, en la ciudad de LIMA y por Junta General del 09/08/2004 se acordó aumentar el capital social en la suma de S/196,399.00 mediante capitalización de utilidades, resultados acumulados, créditos y efectivo, modificándose el art. 5º del estatuto de la siguiente manera: "Art. 3. El capital social es de S/ 351,670.00 representado por 351,670 acciones nominativas de un valor nominal de S/1.00 cada una, íntegramente suscrita y totalmente pagadas." Así consta en el libro de Actas Nº 02, legalizado con fecha 21.01.2003 ante Notario de Lima, Jorge Luis González Loli, registrado bajo el Nº 5510-2003.- El título fue presentado el 21/09/2004 a las 03:48:27 PM horas, bajo el Nº 2004-00290341 del TomoDiario 0454.Derechos S/ 597.20 con Recibo(s) Numero(s) 00021495-62 00028263-62.- LIMA, 21 de Octubre de 2004.

EDIS ENRIQUE TRUJILLO GARCIA  
 Registrador Público  
 Zona Registral Nº IX - Sede Lima

**Copia Certificada**  
 Sin Inscripciones Pendientes de Inscripción  
 Existen Títulos Suspendedos y/o Pendientes de Inscripción  
 Hora : 8:00 AM



Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:10/05/2010 13:23:33 Pagina 7 de 25  
 Se deja constancia que existen Títulos Pendientes y/o Suspendedos : 2010-000329949



**SUNARP**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
N° Partida: 11089081

**INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS  
OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS  
RUBRO : NOMBRAMIENTO DE MANDATARIOS  
C00002

LUIS ENRIQUE TRUJILLO GARCIA  
CERTIFICADOR  
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Por Junta General de Accionistas del 05.03.2008 se acordó que los señores **Guillermo Wiese Granda**, DNI N° 10318292 y **José Guillermo García Herz**, DNI N° 06342816, ejerzan de manera conjunta y en representación de la sociedad las siguientes facultades respecto de la cuenta bancaria N° 194-1716754158 en dólares de los Estados Unidos de América, abierta en el Banco de Crédito del Perú (BCP):

- (i) Ingresar, disponer y retirar fondos sin limitación alguna,
- (ii) Girar y endosar cheques en operaciones que impliquen disposición de fondo de la cuenta, y,
- (iii) Cerrar y afectar la cuenta bajo cualquier modalidad permitida por las leyes vigentes.

Asimismo se acordó que los señores **Guillermo Wiese Granda**, DNI N° 10318292 y **José Guillermo García Herz**, DNI N° 06342816 ejerzan de manera conjunta y en representación de la sociedad las siguientes facultades respecto de la cuenta bancaria N° 194-1721140052 en nuevos soles, abierta en el Banco de Crédito del Perú (BCP):

- (iv) Ingresar, disponer y retirar fondos sin limitación alguna,
- (v) Girar y endosar cheques en operaciones que impliquen disposición de fondo de la cuenta, y,
- (vi) Cerrar y afectar la cuenta bajo cualquier modalidad permitida por las leyes vigentes.

Adicionalmente se acordó que las facultades antes detalladas otorgadas a los Srs. **Guillermo Wiese Granda** y **José Guillermo García Herz** serán irrevocables por el plazo máximo permitido por la ley y que sobre esta cuenta no se puedan ejercer poderes distintos a los otorgados en la presente junta.

Libro de Actas de Junta General de Accionistas N° 02 (fs. 32-35) legalizada ante Notario Público de Lima Dr. Jorge Luis Cruzález Ibañez el 21.01.2003 y registrada bajo el N° 5510-05.2003 consta de las COPIAS CERTIFICADAS expedidas ante Notario de Lima Eduardo Santos de Lama con fecha 28.04.2008.

El título fue presentado el 28/04/2008 a las 03:41:40 PM horas, bajo el N° 2008-00275331 de Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.42.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00012583-33 00014051-34.- LIMA, 12 de Mayo de 2008.



**INES VILLAZTA PAUCAR**  
Registrador Público  
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Existen Títulos Suscritos con anterioridad y/o Pendientes de Inscripción

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:10/05/2010 13:23:33 Pagina 8 de 25  
Se deja constancia que existen Títulos Pendientes y/o Suscritos : 2010-00329949

**SUNARP**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
N° Partida: 11089081

**INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANÓNIMAS**  
**OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA**

LUIS ENRIQUE TRUJILLO GARCIA  
CERTIFICADOR  
Zona Registral N° IX - Sede Lima

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS  
**RUBRO : AUMENTO DE CAPITAL Y MODIF. DEL ESTATUTO**  
B00005

Por Escritura Publica del 06/05/2008 otorgada ante Notario Eduardo Laos De Lama en la ciudad de Lima y por Junta General del 24/04/2008 se acordó aumentar el capital en la suma de S/. 220,092.00 por capitalización del REI y créditos, y aporte en efectivo, y se modificó el artículo siguiente: "**Artículo 5°.-** El capital es de S/ 511,762.00 representado por 511,762 acciones de S/. 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas". - Libro de Actas N° 2, legalizado el 21-01-2003 ante Notario Jorge Luis González Loli, bajo el N° 5510-2003.- El título fue presentado el 08/05/2008 a las 03:47:35 PM horas, bajo el N° 2008-00298908 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 668.98 nuevos soles, con Recibo(s) Número(s) 00014153-34 00017680-34.- Lima, 06 de Junio del 2008.

JAVIER VÁSQUEZ VILLAR  
Registrador Público  
Zona Registral N° IX Sede Lima

**Copia Certificada**  
Sin Inscripción al Dorsal  
Existen Títulos Suspendedos y/o Pendientes de Inscripción  
Hora : 8:00 AM



Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:10/05/2010 13:23:33 Pagina 9 de 25  
Se deja constancia que existen Títulos Pendientes y/o Suspendedos : 2010-00329949

**SUNARP**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
Nº Partida: 11089081

**INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS  
OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

LUIS ENRIQUE TRUJILLO GARCIA  
CERTIFICADOR

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS  
RUBRO : AUMENTO DE CAPITAL Y MODIF. DEL ESTATUTO  
B00006

Por ESCRITURA PÚBLICA del 23/06/2008 otorgada ante NOTARIO RICARDO FERNANDINI BARREDA en la ciudad de LIMA y por J.G. de fecha 08/05/2008 se acordó: 1) Aumentar el capital social en la suma de S/ 651,809.00 mediante aporte en efectivo. 2) Se acordó modificar totalmente el estatuto en los siguientes términos:

**ARTÍCULO PRIMERO:** La sociedad se denomina "OUTSOURCING PERÚ S.A.C.", y es una persona jurídica de Derecho Privado que se rige por lo dispuesto en este estatuto y en la Ley General de Sociedades.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El objeto de la sociedad es dedicarse a las actividades relacionadas con los servicios logísticos y aduaneros de toda clase, brindar servicios de comercio exterior, asesoría de todo tipo de importación y exportación, contratar fletes marítimos, aéreos o terrestres, consolidar y desconsolidar carga, brindar servicios de terminal de almacenamiento, así como prestar servicios de transporte terrestre de mercaderías diversas; al desarrollo de actividades de reparación; pudiendo llevar a cabo todo tipo de actos relacionados con el objeto social que coadyuven a la realización de sus fines aunque no estén expresamente señalados en el estatuto.

**ARTÍCULO TERCERO:** El domicilio de la sociedad está fijado en la ciudad de Lima, pero podrá nombrar representantes, así como establecer sucursales, oficinas o establecimientos en cualquier otra parte del territorio de la República del Perú o del extranjero, previo acuerdo de la Junta General de Accionistas.

**ARTÍCULO CUARTO:** La sociedad es de una duración indeterminada.

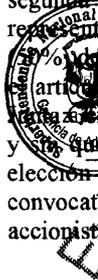
**ARTÍCULO QUINTO:** El capital social es de S/ 1'223,571.00 representado por 571,762 acciones comunes con derecho a voto de la clase "A", de un valor nominal de S/ 1.00 cada una; 380,222 acciones comunes con derecho a voto de la clase "B", de un valor nominal de S/ 1.00 cada una; y 271,587 acciones preferentes sin derecho a voto de la clase "C", de un valor nominal de S/ 1.00 cada una.

**ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO:** Los órganos de la sociedad son: la Junta General de Accionistas, el Directorio y la Gerencia.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO:** Los accionistas pueden hacerse representar en las Juntas Generales de Accionistas por cualquier persona.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO:** Para que pueda constituirse la Junta General de Accionistas, en primera o segunda convocatoria, se necesita la concurrencia, personal o por apoderado o representante legal, de accionistas que representen no menos del cincuenta por ciento del total de las acciones suscritas con derecho a voto. Queda a salvo de lo dispuesto en el artículo siguiente.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO:** Para la celebración de la Junta General de Accionistas, en que se trate de: (a) Remoción, en cualquier momento y forma, de cualquier miembro del Directorio, y (b) Elección de la persona que debe reemplazarlo... Se requiere, en primera o segunda convocatoria, la concurrencia personal o por apoderado o representante legal, de accionistas que representen por lo menos cuatro quintos (4/5) de las acciones



Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:10/05/2010 13:23:33 Pagina 10 de 25  
Se deja constancia que existen Títulos Pendientes y/o Suspendedos : 2010-00329949



**SUNARP**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
N° Partida: 11089081

**INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANONIMAS  
OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

LUIS ENRIQUE TRUJILLO GARCIA  
CERTIFICADOR

suscritas con derecho a voto. Adicionalmente, para la celebración de la Junta General de Accionistas, en que se trate de: (a) Modificación del estatuto social; (b) Aumento o reducción del capital social; (c) Emisión de obligaciones; (d) Transformar, fusionar, escindir, reorganizar, disolver y liquidar la sociedad; (e) Los planes de desarrollo anuales, presupuestos anuales, y cualquier otro evento de negocios extraordinario o que pueda perjudicar los intereses de los titulares de acciones clase "B" y clase "C"; (f) Modificación del objeto social; (g) Ampliación o reducción de la capacidad instalada de producción de la sociedad; (h) Creación de nuevas acciones, o conversión de las mismas; (i) Enajenación de activos; (j) Registro de las acciones u obligaciones de cualquier clase en el mercado de valores; (k) Acuerdos para la presentación de una solicitud de insolvencia de la sociedad; (l) Aprobar y modificar la política de dividendos; (m) Acuerdos de enajenación, gravámenes, cargas o en general cualquier acto de disposición sobre las acciones representativas del capital social de Outsourcing Aduanas S.A.C. y Outsourcing Ecuador S.A. de titularidad de la sociedad; (n) Nombramiento del gerente general de la sociedad; y (o) La participación de la sociedad en Juntas Generales de Accionistas de Outsourcing Aduanas S.A.C. y Outsourcing Ecuador S.A. y la decisión que deberá asumir la sociedad para la adopción de los acuerdos que este deba adoptar en las Juntas Generales de Accionistas antes indicadas. Se requiere, en primera o segunda convocatoria, la concurrencia personal por el poderado o representante legal, de la totalidad de accionistas de la clase "B" y del número de accionistas de la clase "A" que se requiera para completar por lo menos cuatro quintos (4/5) de las acciones suscritas con derecho a voto.

**ARTÍCULO TRIGESIMO.** Los acuerdos de la Junta General de Accionistas disueltos a los referidos en el artículo Vigésimo Sexto del presente estatuto se adoptarán por mayoría absoluta de las acciones suscritas con derecho a voto representada en ella. Tratándose de los asuntos mencionados en el artículo Vigésimo Sexto se requerirá, ya sea que trate de la primera o de la segunda convocatoria, el voto favorable de accionistas que representen cuando menos cuatro quintos (4/5) de las acciones suscritas con derecho a voto. Adicionalmente, deberán ser aprobados con el voto favorable del total de acciones de la clase "B", los acuerdos respecto de los siguientes asuntos: (a) Modificación del estatuto social; Aumento o reducción del capital social; (c) Emisión de obligaciones; (d) Transformar, fusionar, escindir, reorganizar, disolver y liquidar la sociedad; (e) Los planes de desarrollo anuales, presupuestos anuales, y cualquier otro evento de negocios extraordinario o que pueda perjudicar los intereses de los titulares de acciones clase "B" y clase "C"; (f) Modificación del objeto social; (g) Ampliación o reducción de la capacidad instalada de producción de la sociedad; (h) Creación de nuevas acciones, o conversión de las mismas; (i) Enajenación de activos; (j) Registro de las acciones u obligaciones de cualquier clase en el mercado de valores; (k) Acuerdos para la presentación de una solicitud de insolvencia de la sociedad; (l) Aprobar y modificar la política de dividendos; (m) Acuerdos de enajenación, gravámenes, cargas o en general cualquier acto de disposición sobre las acciones representativas del capital social de Outsourcing Aduanas S.A.C. y Outsourcing Ecuador S.A.



Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:10/05/2010 13:23:33 Pagina 11 de 25  
Se deja constancia que existen Títulos Pendientes y/o Suspendedos : 2010-00329949



**SUNARP**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
N° Partida: 11089081

**INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANONIMAS  
OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

LUIS ENRIQUE INUJILLO GARCIA  
CERTIFICADOR

Integración Logística del Ecuador S.A. de titularidad de la sociedad y/o de titularidad de Outsourcing Aduanas S.A.C.; (n) La participación de la sociedad en Juntas Generales de Accionistas de Outsourcing Aduanas S.A.C. y Outsourcing Integración Logística del Ecuador S.A. y la posición que deberá asumir la sociedad para la adopción de los acuerdos que ésta deba adoptar en dichas Juntas Generales de Accionistas; (o) La participación de Outsourcing Aduanas S.A.C. en Juntas Generales de Accionistas de Outsourcing Integración Logística del Ecuador S.A. la posición que deberá asumir Outsourcing Aduanas S.A.C. para la adopción de los acuerdos que ésta deba adoptar en dichas Juntas Generales de Accionistas.

El nombramiento del Gerente General. **ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEXTO:** La sociedad será administrada por un Directorio que deberá estar compuesto por tres (3) miembros. Un (1) miembro será designado y/o removido por los accionistas clase "A" y un (1) miembro será designado y/o removido por los accionistas clase "B" en las respectivas Juntas Especiales de Accionistas. El tercer miembro será propuesto por los accionistas clase "B" y deberá ser aprobado por los accionistas clase "A". El directorio tendrá una duración de un año. **ARTÍCULO TRIGÉSIMO SÉTIMO:** Los directores pueden hacerse representantes por otra persona, la representación debe constar por escrito. **ARTÍCULO CUADRAGESIMO OCTAVO:** El Directorio tiene las facultades de representación legal y de gestión necesarias para la administración y dirección de la sociedad, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley General de Sociedades y en este estatuto. En forma enunciativa, las principales atribuciones y facultades del Directorio son:

(g) Apertura de sucursales, oficinas o dependencias de la sociedad, así como la modificación de la sede social;

(h) Enajenar a título oneroso, permutar, comprar, vender, prometer comprar y otorgar promesa de venta de bienes muebles e inmuebles cuyo valor exceda la suma de US\$ 200,000.00 (doscientos mil y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), así como constituir garantías hipotecarias y/o hipotecas sobre ellos, según corresponda, conforme a las leyes comunes o en las condiciones que exijan los bancos comerciales u otras instituciones públicas de fomento y demás instituciones de crédito, según sus leyes y reglamentos, o en conformidad con otras leyes especiales;

(i) Otorgar u otorgar préstamos, mutuos, créditos en cuenta corriente, avance o sobregiro, créditos documentarios, adelantos en cuenta corriente y otras operaciones semejantes, con o sin garantía, celebrar contratos de arrendamiento financiero, contratos de futuros, y demás contratos bancarios y/o financieros, que consideren necesarios para los intereses sociales, por una suma mayor a US\$ 200,000.00 (doscientos mil y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América);

(j) Aprobar la celebración de cualquier tipo de contrato o convenio de colaboración o asociativo con terceros, así como la constitución de fideicomisos y otras operaciones que impliquen una suma mayor a US\$ 200,000.00 (doscientos mil y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América);

(k) Crear, las sucursales, agencias y dependencias de la sociedad que estime necesarias, así como reformarlas y suprimirlas y cambiar la sede social;



COPIA LITERAL  
EXPIRA EL 10/06/2010  
SE DEJA CONSTANCIA DE SU INSCRIPCIÓN

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:10/06/2010 13:23:33 Pagina 12 de 25  
Se deja constancia que existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos : 2010-00329949



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA  
 OFICINA REGISTRAL LIMA  
 N° Partida: 11089081

**INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS  
 OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

LUIS ENRIQUE TRUJILLO GARCIA  
 CERTIFICADOR

(o) Delegar todas o algunas de sus facultades, excepto aquellas a que se refieren los incisos (n) y (o) que anteceden;

**ARTÍCULO QUINCUGÉSIMO PRIMERO:** La sociedad deberá tener un Gerente General, el mismo que asumirá el rol de Gerente de Administración y Finanzas, un Gerente Comercial y un Gerente de Operaciones. El Directorio podrá nombrar uno o más gerentes, quienes tendrán las facultades que en los respectivos nombramientos o por acto separado se les acuerde. **ARTÍCULO**

**QUINCUGÉSIMO SEGUNDO:** El Gerente General tendrá, individualmente y a sola firma, las facultades que a continuación se detallan, las cuales deberán ser ejercidas siempre y cuando las operaciones derivadas de ellas se encuentren relacionadas con el giro del negocio:

**1. Facultades Administrativas**

- 1.1 Ejecutar con arreglo a ley los acuerdos de Directorio y de la Junta General de Accionistas.
- 1.4 Otorgar recibos o cancelaciones.
- 1.5 Ordenar auditorias.

**2. Facultades Laborales**

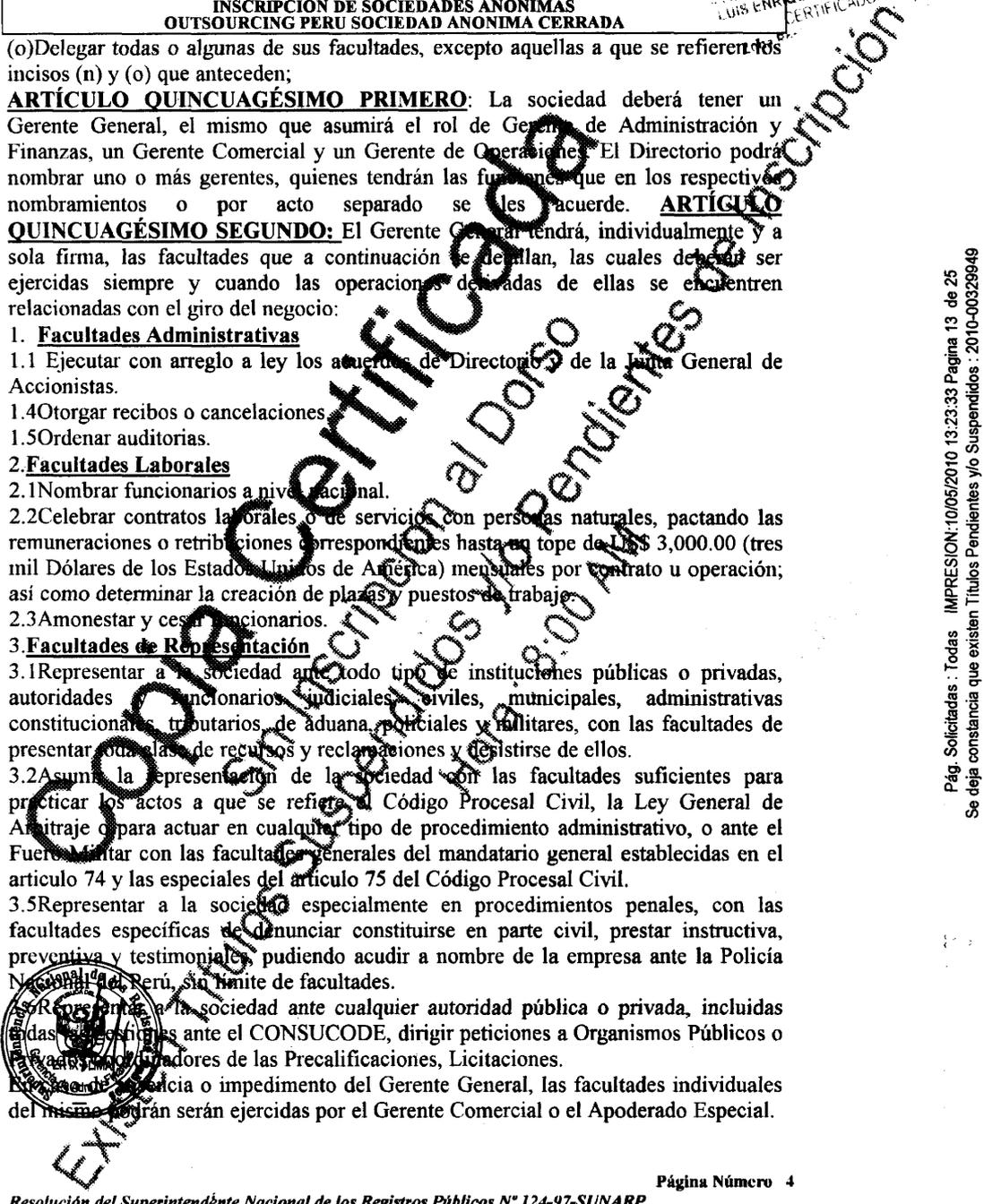
- 2.1 Nombrar funcionarios a nivel nacional.
- 2.2 Celebrar contratos laborales o de servicio con personas naturales, pactando las remuneraciones o retribuciones correspondientes hasta un tope de US\$ 3,000.00 (tres mil Dólares de los Estados Unidos de América) mensuales por contrato u operación; así como determinar la creación de plazas y puestos de trabajo.
- 2.3 Amonestar y cesar funcionarios.

**3. Facultades de Representación**

- 3.1 Representar a la sociedad ante todo tipo de instituciones públicas o privadas, autoridades, funcionarios judiciales, civiles, municipales, administrativas constitucionales, tributarios, de aduana, policiales y militares, con las facultades de presentar toda clase de recursos y reclamaciones y resistirse de ellos.
- 3.2 Asumir la representación de la sociedad con las facultades suficientes para practicar los actos a que se refiere el Código Procesal Civil, la Ley General de Arbitraje o para actuar en cualquier tipo de procedimiento administrativo, o ante el Fuero Militar con las facultades generales del mandatario general establecidas en el artículo 74 y las especiales del artículo 75 del Código Procesal Civil.
- 3.5 Representar a la sociedad especialmente en procedimientos penales, con las facultades específicas de denunciar constituirse en parte civil, prestar instructiva, preventiva y testimonial, pudiendo acudir a nombre de la empresa ante la Policía Nacional del Perú, sin límite de facultades.

Representar a la sociedad ante cualquier autoridad pública o privada, incluidas las relaciones ante el CONSUCODE, dirigir peticiones a Organismos Públicos o Privados, Organismos de las Precalificaciones, Licitaciones.

En caso de ausencia o impedimento del Gerente General, las facultades individuales del mismo serán ejercidas por el Gerente Comercial o el Apoderado Especial.



Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION: 10/05/2010 13:23:33 Pagina 13 de 25  
 Se deja constancia que existen Títulos Pendientes y/o Suspendingidos : 2010-00329949



**SUNARP**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
N° Partida: 11089081

**INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANONIMAS  
OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

LUIS ENRIQUE TRUJILLO GARCIA  
CERTIFICADOR

Adicionalmente, el Gerente General o el Apoderado Especial, actuando conjuntamente y a doble firma con el señor **Guillermo Wiese Granda** o el Gerente de Operaciones, podrán ejercer las siguientes facultades en nombre y representación de la sociedad, siempre que el ejercicio de las mismas no genere una obligación a cargo de la sociedad superior a US\$ 50,000.00 (cincuenta mil y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América). En caso el ejercicio de las siguientes facultades generasen una obligación a cargo de la sociedad superior a US\$ 50,000.00 (cincuenta mil y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), pero menor a US\$ 200,000.00 (doscientos mil y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), las mismas deberán ser ejercidas conjuntamente y a triple firma por el Gerente General o el Apoderado Especial, con el señor **Guillermo Wiese Granda** o el Gerente de Operaciones y con el señor **José Guillermo García Herz**.

1. **Facultades Administrativas**
  - 1.1 Suscribir todo tipo de minutas y escrituras públicas, incluidas las de constituciones de sociedades, así como cualquier otro documento notarial.
  - 1.2 Solicitar, adquirir, dar y tomar en arrendamiento a nombre de la sociedad, solicitar registro de patentes, marcas, nombres comerciales y/o concesiones vinculadas a la propiedad industrial o intelectual.
  - 1.3 Transferir registros de patentes, marcas, nombres comerciales y/o concesiones referentes a la propiedad industrial o intelectual.
2. **Facultades Contractuales**
  - 2.1 Negociar, celebrar, suscribir, modificar, rescindir, resolver y dar por concluidos los siguientes contratos:
    - 2.2 Compraventa de bienes inmuebles.
    - 2.3 Permuta.
    - 2.4 Suministro.
    - 2.5 Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
    - 2.6 Comodato.
    - 2.7 Prestación de servicios en general, lo que incluye la locación de servicios, el contrato de obra, el mandato, el depósito y el secuestro.
    - 2.8 Contratos preparatorios.
    - 2.9 Seguros.
    - 2.10 Compraventa de bienes muebles.
    - 2.11 Comisión Mercantil, concesión privada y pública, construcción, publicidad, transportes, distribución.
    - 2.12 Adquirir, transferir, dar y tomar en arrendamiento a nombre de la sociedad, Registro de Patentes, Marcas, Nombres Comerciales y/o concesiones y celebrar cualquier otro contrato referente a la propiedad industrial o intelectual.
    - 2.13 Celebrar contratos y compromisos de toda naturaleza; tratar toda clase de negocios, comprar, vender, gravar, transferir y en general realizar actos de disposición o cesión de bienes muebles o inmuebles o derechos sobre ellos; contratos de obra y de servicios; contratos y operaciones bancarias, financieras (especialmente préstamos) y cambiarias; y en general cualquier acto o contrato



Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:10/05/2010 13:23:33 Pagina 14 de 25  
Se deja constancia que existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos : 2010-00329949

Copia Certificada  
Títulos inscritos en inscripción  
Títulos suspendidos y/o Pendientes de inscripción  
Para: 8:00 AM



**SUNARP**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
N° Partida: 11089081

**INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS  
OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

LUIS ENRIQUE TRUJILLO GARCIA  
CERTIFICADOR  
Zona Registral N° IX Sede Lima

necesario para la ejecución del objeto social de la Sociedad, incluidos contratos de importación y advance account.

**3. Facultades Bancarias**

- 3.1 Abrir y cerrar todo tipo de cuentas y depósitos en cualquier institución.
- 3.2 Ingresar y retirar fondos ante todo tipo de instituciones.
- 3.3 Girar, endosar (en propiedad, en garantía, en procuración o en fideicomiso), descontar, aceptar, avalar, dar en garantía, protestar y cobrar letras, letras hipotecarias, pagarés, títulos de crédito hipotecarios y en general cualquier documentación crediticia.
- 3.4 Girar, endosar, protestar, cobrar y dar en garantía, de ser aplicable, cheques y cualquier otra orden de pago.
- 3.5 Solicitar cartas de crédito o cartas fianzas en moneda nacional o extranjera.
- 3.6 Solicitar y acordar créditos en cuenta corriente, avance o sobrepago y crédito documentario.
- 3.7 Efectuar todas las operaciones relacionadas con Almacenes Generales de depósito o Depósitos Aduaneros Autorizados, pudiendo suscribir, endosar, gravar, descontar y cobrar certificados de depósito, pagarés y demás documentos análogos.
- 3.13 Negociar, celebrar, suscribir, modificar, rescindir, resolver y dar por concluidos contratos de: crédito en general, crédito en cuenta corriente, créditos documentarios, préstamos o mutuos, advance accounts, arrendamiento financiero, retroarrendamiento y refinanciación.
- 3.14 Solicitar y contratar fianzas.
- 3.15 Abrir cartas de crédito.

**ARTÍCULO CUARENTA Y TERCERO.** El Gerente General será nombrado por la Junta General de Accionistas con la aprobación de la totalidad de accionistas clase "B". El Gerente Comercial será elegido por el Directorio. El Directorio podrá nombrar uno o más gerentes, quienes tendrán las funciones que en los respectivos nombramientos o por acto separado se les acuerde.

**REVOCACIÓN DE PODERES**

Se acordó, revocar todos y cada uno de los poderes otorgados con anterioridad a la celebración de la presente Junta General de Accionistas a favor del señor *Guillermo Alfredo Wiese Granda*. Asimismo, los accionistas acordaron por unanimidad de votos que la revocación de los poderes antes mencionados surta efectos legales a partir de la fecha en que se inscriba la revocación ante el Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima.

**NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES**

Los accionistas clase "A" acordaron por unanimidad de votos se nombre como nuevo miembro del Directorio de la sociedad a los Sres. **GUILLERMO ALFREDO WIESE GRANDA**, DNI No. 10318292 y **GUILLERMO FRANCISCO GONZALEZ GONZALEZ**, DNI No. 08227272, el mismo que fue propuesto por los accionistas clase "B". Acto seguido, los accionistas clase "B" nombraron como director, por unanimidad de votos, al señor **JOSE GUILLERMO GARCIA HERZ**, DNI N° 06342816.

COPIA Certificada  
de la inscripción y/o Pendientes de inscripción  
del 10/05/2010 AM 10:00

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:10/05/2010 13:23:33 Pagina 15 de 25  
Se deja constancia que existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos : 2010-00329949



**SUNARP**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
N° Partida: 11089081

**INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANONIMAS  
OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

LUIS ENRIQUE TRUJILLO GARCIA  
CERTIFICADOR  
Registrador de...

**RATIFICACIÓN DEL GERENTE GENERAL Y NOMBRAMIENTO DEL  
GERENTE DE OPERACIONES DEL GERENTE COMERCIAL Y DEL  
APODERADO ESPECIAL**

Los accionistas acordaron por unanimidad de votos ratificar al señor **GUILLERMO ALFREDO WIESE GRANDA**, identificado con DNI No. 10318292, como Gerente General de la sociedad y nombrar al señor **FRANZ ZEGARRA PIZARRO** con DNI No. 09622030, como Gerente de Operaciones de la sociedad. Nombrar como Gerente Comercial de la sociedad al señor **GUILLERMO ALFREDO WIESE GRANDA**, identificado con DNI No. 10318292, como Apoderado Especial de la sociedad al señor **GUILLERMO WIESE BILLHORN**, identificado con DNI No. 09176077.

*Libro de Junta General de Accionistas N° 2, celebrado ante el Not. Jorge Luis González Loli el 21/01/2003 con el N° 5510-2003.-*

El título fue presentado el 26/06/2008 a las 01:31:38 PM horas, bajo el N° 2008-00414592 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 2,200.43 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00020462-32-00027427-33.-LIMA, 15 de Agosto de 2008.

MIRIAM BELOSO BELOGNIO  
Registrador Público (e)  
Zona Registral N° IX Sede Lima

**Copia Certificada**  
Sin Inscripción al curso  
Existen Títulos Suspensados y/o Pendientes de Inscripción  
Hora : 8:00 AM





ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
N° Partida: 11089081

**INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS  
OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS

**RUBRO : AUMENTO DE CAPITAL Y MODIF. DEL ESTATUTO**  
B00007

LUIS ENRIQUE TRUJILLO GARCIA  
CERTIFICADOR  
Zona Registral N° IX

Por escritura pública del 26/05/2009, otorgada ante Notario de Lima Dr. Ricardo Fernandini Barreda y por Junta General del 27/04/2009, se acordó: 1. Modificar el siguiente artículo del estatuto: **Artículo 52:** El gerente general tendrá **INDIVIDUALMENTE** y a **SOLA FIRMA** las facultades que a continuación se detallan, las cuales podrán ser ejercidas siempre y cuando las operaciones derivadas de ellas se encuentren relacionadas con el giro del negocio.

**1. Facultades Administrativas:** 1.1 Ejecutar con acuerdo a ley los acuerdos del directorio y la junta general de accionistas. 1.2 Suscribir a correspondencia 1.3 Suscribir estados financieros, 1.4 Otorgar recibos o cancelaciones, 1.5 Ordenar auditorias.

**2. Facultades Laborales:** 2.1 Nombrar funcionarios a nivel nacional. ... **3. Facultades de Representación:**

3.1 Representar a la sociedad ante todo tipo de instituciones públicas o privadas ... 3.2 Asumir la representación de la sociedad con las facultades suficientes para practicar los actos a que se refiere el Código Procesal Civil, ... establecidas en el artículo 75 y las especiales del artículo 75 del Código Procesal Civil. ... 3.6 Representar a la sociedad ante cualquier autoridad pública o privada, incluidas todas las gestiones ante el organismo supervisor de las contrataciones del estado - OSCE dirigir peticiones a organismos públicos o privados coordinadores de las precalificaciones, licitaciones, interponer recursos ordinarios, extraordinarios, reclamaciones, solicitar información, suscribir actas y correspondencia, suscribir las ofertas y expediente que se presenten, suscribir formularios oficiales y, en general, hacer todo lo necesario para lograr que la sociedad sea precalificada y obtenga la buena pro en las licitaciones públicas en las cuales tenga interés en participar, incluyendo la suscripción del respectivo contrato. 3.7 Representar a la sociedad en directorios o en juntas directivas, en juntas de accionistas o de socios o sociedades mercantiles o civiles; y en las juntas de miembros de las asociaciones, fundaciones o comités a que pertenezcan, pudiendo tomar parte de los debates. En caso de ausencia o impedimento del gerente general, las facultades individuales del mismo podrán ser ejercidas por el gerente comercial o el apoderado especial A. En dichos casos se presumirá sin admitirse prueba en contrario, la ausencia o impedimento del gerente general en virtud de la actuación individual del gerente comercial del apoderado especial A. Adicionalmente, el gerente general o apoderado especial A, actuando **CONJUNTAMENTE** y a doble firma con el contador general o en caso de ausencia de éste con el apoderado especial B, podrán ejercer las siguientes facultades en nombre y representación de la sociedad, siempre que el ejercicio de las mismas no genere una obligación a cargo de la sociedad superior a us\$30,000.00 (treinta mil y 00/100 dólares de los EEUU), las mismas deberán ser ejercidas **CONJUNTAMENTE** y a **DOBLE FIRMA** por el gerente general o el apoderado especial A, con un director nombrado por los accionistas clasificados.

**1. Facultades Administrativas:** 1.1 Suscribir todo tipo de minutas y escrituras clasificados, suscribir las de constituciones de sociedades, así como cualquier otro documento notarial. 1.2 Solicitar, adquirir, dar y tomar en arrendamiento a nombre de la sociedad, solicitar registro de patentes, marcas, nombres comerciales y/o concesiones vinculadas a la propiedad industrial o intelectual. 1.3 Transferir registros de patentes, marcas, nombres comerciales y/o concesiones referentes a la propiedad industrial o intelectual. **2. Facultades Contractuales:** Negociar, celebrar, suscribir, modificar, rescindir, resolver y dar por concluidos los siguientes contratos: 2.1 Trabajo a plazo determinado e indeterminado donde



COPIA LITERAL  
EXTRACTO DE LA ACTA DE INSCRIPCION

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:10/05/2010 13:23:33 Pagina 17 de 25  
Se deja constancia que existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos : 2010-00329949

66 ^ 21 28



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
N° Partida: 11089081

**INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANONIMAS  
OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

LUIS ENRIQUE TRUJILLO GARCIA  
CERTIFICADOR REGISTRAL

se pacten remuneraciones mensuales superiores a us\$3,000.00 (tres mil dólares de los EE.UU.).

2.2 Compraventa de bienes inmuebles. 2.3 Permuta. 2.4 Suministro. 2.5 Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles. 2.6 Comodato. 2.7 Prestación de servicios en general, lo que incluye la locación de servicios, el contrato de obra, el mandato, el depósito y el secuestro. 2.8 Contratos preparatorios. 2.9 Seguros. 2.10 Compraventa de bienes muebles. 2.16 Comisión mercantil, concesión privada y pública, ... 2.17 Alquilar, transferir, dar y tomar en arrendamiento a nombre de la sociedad, registro de patentes, marcas, nombres comerciales y/o concesiones y celebrar cualquier tipo de contrato referente a la propiedad industrial o intelectual. 2.18 Celebrar contratos y compromisos de fideicomiso de naturaleza; tratar toda clase de negocios; comprar, vender, gravar, transferir y en general realizar actos de disposición o cesión en uso de bienes muebles o inmuebles o derechos sobre ellos; contratos de obra y prestación de servicios; contratos y operaciones bancarias, financieras (especialmente préstamos) y cambiarias; y en general cualquier acto o contrato necesario para la ejecución del objeto social de la sociedad, incluidos contratos de importación y advance account.

**3. Facultades Bancarias:** 3.1 Abrir y cerrar todo tipo de cuentas y depósitos en cualquier institución. 3.2 Ingresar y retirar fondos en todo tipo de instituciones. 3.3 Girar, endosar (en propiedad, en garantía, en procuración o en fideicomiso), descontar, aceptar, avalar, dar en garantía, protestar y cobrar letras, letras hipotecarias, pagarés, títulos de crédito hipotecarios, vales y en general cualquier documentación crediticia. 3.4 Girar, endosar, protestar, cobrar y dar en garantía, en su caso, cheques y cualquier otra orden de pago. 3.5 Solicitar cartas de crédito o cartas fianzas en moneda nacional o extranjera. 3.6 Solicitar y acordar créditos en cuenta corriente, avance o sobregiro y crédito documentario. 3.7 Efectuar todas las operaciones relacionadas con almacenes generales de depósito o depósitos aduaneros autorizados, pudiendo suscribir, endosar, gravar, descontar y cobrar certificados de depósito, warrant y demás documentos analógicos. 3.8 Alquilar cajas de seguridad, abrirlas y retirar su contenido. 3.9 Depositar, retirar, comprar y vender valores. 3.10 Endosar pólizas de seguros. 3.11 Otorgar fianzas y prestar aval. 3.12 Suscribir contratos de arrendamiento financiero y lease back. 3.13 Negociar, celebrar, suscribir, modificar, rescindir, resolver y dar por concluidos, contratos de crédito en general, crédito en cuenta corriente, créditos documentarios, préstamos o mutuos, advance accounts, arrendamiento financiero, retroarrendamiento y refinanciación. 3.14 Solicitar y contratar fianzas. 3.15 Abrir cartas de crédito. 3.16 Abrir y cerrar cuentas corrientes. 3.17 Abrir, retirar y cerrar cuentas a plazo. 3.18 Abrir, retirar y cerrar cuentas de ahorro. 3.19 Depositar y retirar valores en custodia. 3.20 Comprar y vender valores mobiliarios. 3.21 Afectar cuentas o depósitos en garantía. 3.22 Afectar títulos valores en garantía. 3.23 Endosar conocimientos de embarque. 3.24 Otorgar fianzas a favor de la sociedad. 3.25 Celebrar contratos de prenda, a favor de terceros o de la sociedad. 3.26 Celebrar contratos de hipoteca a favor de terceros o de la sociedad. 3.27 Ceder créditos. 3.28 Girar cheques sobre saldos deudores. 3.29 Girar cheques sobre saldos acreedores. 3.30 Endosar cheques para abono en cuentas de la sociedad. 3.31 Endosar cheques a terceros. 3.32 Emitir y renovar pagarés. 3.33 renovar letras. 3.34 Cobrar giros y efectuar cargos. 3.36 Efectuar abonos en cuenta. 3.37 Efectuar pagos de transferencias.

IV. Revocar todos y cada uno de los poderes otorgados con anterioridad a la presente junta al Sr. **Guillermo Wiese Billhorn** en su calidad de **APODERADO ESPECIAL A** al señor **GUILLERMO WIESE BILLHORN**, con DNI N°09176077 y como **APODERADA ESPECIAL B** a la señora **LIDIA LEONOR**



COPIA LITERAL DE LA INSCRIPCIÓN REGISTRAL

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:10/05/2010 13:23:33 Pagina 18 de 25  
Se deja constancia que existen Títulos Pendientes y/o Suspendedidos : 2010-00329949

 <b>SUNARP</b> SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	<b>ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA</b> <b>OFICINA REGISTRAL LIMA</b> <b>N° Partida: 11089081</b>
	<b>INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS</b> <b>OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</b>

YANCE ROJAS, con DNI N°07223170, otorgándoseles a ambos las facultades que corresponden de acuerdo al artículo 52 del estatuto. *El acta corre a fojas 82-89 del libro denominado Actas N°1, legalizado el 21/01/2003, bajo el N°5510-2003, ante Notario de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli.* El título fue presentado el 27/05/2009 a las 12:10:07 PM horas, bajo el N° 2009-00362893 del Tomo Diario 0492. Derechos causados S/.80.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00019970-35 00023866-35. LIMA, 05 de Junio de 2009.

  
**INES VILLALTA PASCO**  
 Registrador Público  
 Zona Registral N° IX, Sede

Copia Certificada

Sin Inscripción al Dorsó

Existen Títulos Suspensidos y/o Pendientes de Inscripción

Hora : 8:00 AM



 <b>SUNARP</b> SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11089081
	<b>INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANONIMAS</b> <b>OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANONIMA</b> <b>CERRADA</b>

LUIS ENRIQUE TRUJILLO  
 CERTIFICADO  
 Zona Registral N° IX, Sede Lima

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS  
**RUBRO : NOMBRAMIENTO DE MANDATARIOS**  
 C00003

Por Junta General del **22.06.2009** se acordó:

1. **Nombrar a GUILLERMO ALFREDO WIESE GRANDA**, identificado con DNI N°10318292, para que el mismo, en nombre y representación de la sociedad ejerza el cargo de Gerente General de **OUTSOURCING ADUANAS S.A.C.**

Así consta de copia certificada del 26/07/2009, expedida por Notario Dr. Ricardo Fernandini Barreda.

El acta corre a fojas 90 a 91 del libro denominado **Actas de Junta General de Accionistas N° 02**, legalizado el 21.01.2003 bajo el número N° 5510-2003 ante Notario de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli.

El título fue presentado el 26/06/2009 a las 02:08:59 PM hora, bajo el N° 2009-00445865 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 12.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00022759-35.-LIMA, 01 de Julio de 2009.

*Marta Mendoza*  
**MARTA MENDOZA GALVEZ**  
 Registrada Pública  
 O.R.C.

Copia Certificada

Sin Inscripción al Porso

Existen Titulos Suspendidos y/o Pendientes de Inscripción

Hora: 8:00 AM



Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:10/05/2010 13:23:33 Pagina 20 de 25  
 Se deja constancia que existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos : 2010-00329949

 <b>SUNARP</b> SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11089081
	<b>INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS          OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</b>

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS  
**RUBRO : AUMENTO DE CAPITAL Y MODIF. DEL ESTATUTO**  
 B00008

LUIS ENRIQUE TRUJILLO GARCIA  
 CERTIFICADO  
 Zona Registral N° IX - Sede Lima

Por ESCRITURA PÚBLICA del 15/10/2009 otorgada ante NOTARIO RICARDO FERNANDINI BARREDA en la ciudad de LIMA y por Junta General del 22/09/2009 se acordó **aumentar** el capital social en la suma de S/. 2'544,754.00 mediante capitalización de reservas, modificándose en consecuencia el Artículo Quinto del Estatuto de la siguiente manera: **ARTÍCULO QUINTO.-** El capital social es de S/. 3'768,325.00, representado por: (a) 1'760,928 acciones comunes con derecho a voto **clase A**; (b) 1'170,877 acciones comunes con derecho a voto **clase B** y (c) 836,522 acciones preferentes sin derecho a voto **clase C** de un valor nominal de S/. 1.00 cada una. *El acta corre inserta de foja 92-97 del Libro de Actas de Junta General N° 02, legalizado ante Notario de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales con fecha 21/01/2003 bajo el N° 5510-2003.-*

El título fue presentado el 07/10/2009 a las 02:03:50 PM horas, bajo el N° 2009-00712430 del Tomo Diario 0499. Derechos cobrados S/. 3,500.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00034375-3, 00036052-34. LIMA 23 de Octubre de 2009.

.....  
**INES VILCANA PAUCAN**  
 Registrador Pública  
 Zona Registral N° IX - Sede Lima

**Copia Certificada**  
 Sin Inscripción de Reservas  
 Existente Titulos Suspendidos y/o Pendientes de Inscripción  
 Hora : 8:00 AM



Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:10/05/2010 13:23:33 Pagina 21 de 25  
 Se deja constancia que existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos : 2010-00329949

 <b>SUNARP</b> SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11089081
	<b>INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS          OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</b>

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS  
**RUBRO : NOMBRAMIENTO DE MANDATARIOS**  
 C00003

LUIS ENRIQUE TRUJILLO  
 CERTIFICADO  
 Zona Registral N° IX - Lima

Por Junta General de Accionistas del 25/01/2010 se acordó  
 Aceptar la **Renuncia** al cargo de **Director** del Sr. JOSE GUILLERMO GARCIA  
 HERZ, identificado con DNI N° 06342816 y del Sr. GUILLERMO PALOMINO  
 BONILLA, identificado con DNI N° 08227272.

**Nombrar** como **DIRECTORES** al Sr. GUILLERMO PALOMINO BONILLA,  
 identificado con DNI N° 08227272 por los **Accionistas Clase B** y al Sr. LUIS  
**CESAR MONTEZUMA CARDENAS** identificado con DNI N° 09137527 por los  
**Accionistas Clase A.**

*Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas N° 02 (Fs. 95 a 97) legalizado  
 el 21/01/2003 ante Notario de Lima Jorge Luis Gonzales Leizaola, registrado con N°  
 5510-2003. Así consta de COPIA CERTIFICADA del 03/02/2010 otorgada ante  
 NOTARIO Eduardo Laos De La Cruz en la ciudad de LIMA.*

El título fue presentado el 03/02/2010 a las 08:59:39 PM horas, bajo el N° 2010-  
 00087370 del Tomo Diario 0432. Derechos cobrados S/80.00 (ochenta soles con  
 Recibo(s) Número(s) 0000507032 00006885-33 - LIMA 15 de Febrero de 2010.

*[Firma]*  
 OLIVERIA VALENTINA FUENTE ARRIETA  
 Registrador Público  
 Zona Registral N° IX, Sede Lima



Copia Certificada

Sin Inscripción al Curso

Existen Títulos Suspensos y/o Pendientes de Inscripción

Hora: 8:00 AM



**SUNARP**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
Nº Partida: 11089081

**INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANÓNIMAS**  
**OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA**

LUIS ENRIQUE TRUJILLO GARCIA  
CERTIFICADOR  
Zona Registral Nº IX

**REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS**  
**RUBRO : NOMBRAMIENTO DE MANDATARIOS**  
**C00005**

Por sesión de Directorio del 21/01/2010 se acordó:

- (i) **Celebrar con SSDF (SEAF SME DEBT FACILITY, LLC)** el contrato de préstamo, ascendente a la suma de \$ 3'000 000.00 (tres millones y 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) a ser desembolsado en dos (02) cuotas un ascendente a \$ 2'750 000.00 (dos millones setecientos cincuenta mil y 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) y la otra ascendente a \$ 250, 000.00 (doscientos cincuenta mil y 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) y ser pagado en un plazo de 10 años, a una tasa de interés de 8.25% (ocho punto veinticinco por ciento) anual, para que los fondos provenientes del mismo sean utilizados por la sociedad, principalmente para adquirir el inmueble ubicado en Av. Materiales 3049, Cercado de Lima, el cual consta inscrito en la partida electrónica 40057951 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Lima.
- (ii) **Otorgar garantías a favor de SSDF** para garantizar el cumplimiento total y oportuno del préstamo, siendo las siguientes:
- a) Primera y preferente hipoteca sobre el inmueble que consta inscrito en la partida electrónica 40057951 del Registro de propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Lima.
  - b) Constitución de garantía mobiliaria sobre los siguientes bienes, todos ubicados en Av. Materiales 3049 Cercado de Lima:

Descripción	Cantidad	Costo Unitario (\$)	Costo total (\$)
Vigas 2" x 4" x 2.40 MTS x 1.05 MM grosor	154.00	\$40.32	\$ 63, 869.69
Estantes metálicas 2" x 4" x 2.00 MTS x 6.09 MTS x 2.5M	46.00	\$196.56	\$ 9, 041.68
Estantes metálicas 2" x 4" x 1.05 MTS x 2.5M	161.00	\$247.63	\$39, 868.95
Estantes metálicas 2" x 4" x 0.30 MTS	138.00	\$5.15	\$711.26
<b>TOTAL</b>			<b>\$113, 491.58</b>

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:10/05/2010 13:23:33 Pagina 23 de 25  
Se deja constancia que existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos : 2010-00329949



**SUNARP**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
N° Partida: 11089081

**INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANÓNIMAS**  
**OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

TRUJILLO GARCIA  
CERTIFICADO  
Zona Registral N° IX

(iii) Autorizar a GUILLERMO ALFREDO WIESE GRANDA con D.N.I. 10318292, para que individualmente y a sola firma, en nombre y representación de la sociedad, suscriba el contrato de préstamo y los contratos de constitución de hipoteca y de garantía mobiliaria sobre los bienes señalados en el numeral (ii) anterior, así como los pagarés, certificados, declaraciones y cualquier otro acto o instrumento que se requiera firmar de acuerdo a los términos y condiciones contemplados en el Contrato de préstamo.

Así consta en la Copia Certificada del 05/04/2010 ante Notario Dr. Ricardo Fernandini Barreda, en la ciudad de Lima.

El acta corre a fojas 41-43 del libro de nombrados Actas de Sesión de Directorio N° 01, legalizado el 27/01/2009, registrado bajo el N° 60624 ante notario de Lima Dr. Ricardo Fernandini Barreda.

El título fue presentado el 05/04/2010 a las 02:37:31 PM horas, bajo el N° 2010-00241106 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.22.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00013449-33-LIMA, 07 de Abril de 2010.

MARCO ANTONIO SOTO MAMANI  
Registrador Público  
ORLC

**Copia Certificada**  
**Sin Inscripción de la Dura**  
**Existen Títulos Suspensados y/o Pendientes de Inscripción**  
**Hora : 8:00 AM**



**SUNARP**  
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
 DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA  
 OFICINA REGISTRAL LIMA  
 N° Partida: 11089081

**INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS  
 OUTSOURCING PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS  
**RUBRO : NOMBRAMIENTO DE MANDATARIOS**  
 C00006

LUIS ENRIQUE TRUJILLO GARCIA  
 CERTIFICADO  
 Zona Registral N° IX de Lima

Por Junta General de Accionistas del 30/04/2010 se acordó  
 Aceptar la **Renuncia** al cargo de Director del Sr. GUILLERMO PALOMINO  
 BONILLA, con DNI N° 08227272.  
**Nombrar** como nuevo **DIRECTOR** por los Accionistas Clase "B".al Sr. JOSE  
 GUILLERMO GARCIA HERZ, con DNI N° 06342816.

Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas N° 02 (Es. 98 y99) formalizado el  
 21/01/2003 ante Notario de Lima Jorge Luis Gonzales Loli, registrado con N° 5510-  
 2003. Asi consta de COPIA CERTIFICADA del 05/05/2010, otorgada ante  
 NOTARIO RICARDO FERNANDINI BARBEDA en la ciudad de LIMA.

El titulo fue presentado el 04/05/2010 a las 02:23:58 PM horas bajo el N° 2010-  
 00322500 del Tomo Diario 0499. Derechos cobrados S/.40.00 nuevos soles con  
 Recibo(s) Número(s) 00014051-36.- IMA, 07 de Mayo de 2010.

*[Firma]*  
 LUIS ENRIQUE TRUJILLO GARCIA  
 Registrador Público  
 Zona Registral N° IX - Sede Lima

**Copia Certificada**  
 Sin Inscripción Pendiente de Inscripción  
 Existen Títulos Suspensidos y/o Pendientes de Inscripción  
 Hora : 8:00 AM



Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:10/05/2010 13:23:33 Pagina 25 de 25  
 Se deja constancia que existen Títulos Pendientes y/o Suspensidos : 2010-00329849

RUC



**FICHA RUC : 20425243013**  
**OUTSOURCING PERU S.A.C**  
 Número de Transacción : 68926798

**Información General del Contribuyente**

Apellidos y Nombres ó Razón Social	: OUTSOURCING PERU S.A.C
Tipo de Contribuyente	: 26 -SOCIEDAD ANONIMA
Fecha de Inscripción	: 19/04/1999
Fecha de Inicio de Actividades	: 19/04/1999
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0023 - I.R.LIMA-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO

*lunes 22 de setiembre 2008*  
*Fuocperu*

**Datos del Contribuyente**

Nombre Comercial	: -
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 63024 - ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO
Actividad Económica Secundaria 1	: 60230- TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.
Actividad Económica Secundaria 2	: -
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad	: COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	: -
Actividad de Comercio Exterior	: IMPORTADOR/EXPORTADOR
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: -- 7053030
Teléfono Fijo 2	: -- 2429487
Teléfono Móvil 1	: -- 2429437
Teléfono Móvil 2	: -
Correo Electrónico 1	: -
Correo Electrónico 2	: -

*Maria Teresa Valdivieso Montano*

*lunes 22 de setiembre 2008*  
*Fuocperu*

**Domicilio Fiscal**

Departamento	: LIMA
Provincia	: LIMA
Distrito	: LIMA
Tipo y Nombre Zona	: URBA INDUSTRIAL WIESE
Tipo y Nombre Vía	: AV. LOS MATERIALES
Nro	: 3049
Km	: -
Mz	: -
Lote	: -
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: ALT.CDRA.30 AV.ARGENTINA
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: ALQUILADO

*Municipalidad de Puente Piedra*

**Datos de la Empresa**

Fecha Inscripción RR.PP	: 08/04/1999
Número de Partida Registral	: -
Tomo/Ficha	: 11089081
Folio	: -
Asiento	: -
Origen de la Entidad	: NACIONAL
País de Origen	: -

**ES COPIA AUTENTICADA**

*Maria Teresa Valdivieso Montano*  
 MARIA TERESA VALDIVIESO MONTANO  
 Jefe de la División de Administración Documentaria  
 SECRETARIA GENERAL

**Registro de Tributos Afectos**

Tributo	Afecto desde	Exoneración		
		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	19/04/1999	-	-	-
RENTA-3RA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	19/04/1999	-	-	-
IMP.TEMPORAL A LOS ACTIV.NETOS	01/03/2007	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/03/2008	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/04/2002	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/04/2002	-	-	-
SNP - LEY 19990	01/02/2006	-	-	-

**ES COPIA AUTENTICADA**

*Maria Teresa Valdovinos Montano*  
 MARIA TERESA VALDOVINOS MONTANO  
 Jefe de la División de Administración Documentaria  
 SECRETARIA GENERAL

*lunes 22 de setiembre 2009*  
*Juan Carlos Palacios*

Representantes Legales						
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación	
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 10318292	WIESE GRANDA GUILLERMO ALFREDO	GERENTE GENERAL	15/03/1976	17/11/1998	2009	
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
	---	---	---	---		

Otras Personas Vinculadas							
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Residencia	Porcentaje	
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -06342816	GARCIA HERZ JOSE GUILLERMO	DIRECTORES	14/01/1966	26/08/2008	-	-	
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo			
	---	---	---	---			
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -08227272	PALOMINO BONILLA GUILLERMO	DIRECTORES	10/07/1961	26/06/2008	-	-	
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo			
	---	---	---	---			
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -10318292	WIESE GRANDA GUILLERMO ALFREDO	DIRECTORES	15/03/1976	26/06/2008	-	-	
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo			
	---	---	---	---			

*lunes 22 de setiembre 2009*  
*Juan Carlos Palacios*

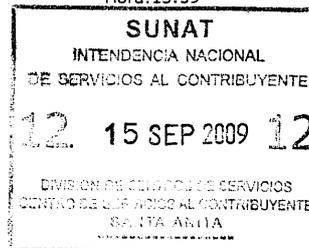
Establecimientos Anexos						
Código	Tipo	Denominación	Ubigeo	Domicilio	Otras Referencias	Cond.Legal
0001	DEPOSITO	-	LIMA	AV. LOS MATERIALES 3049	-	ALQUILADO
			LIMA			
			LIMA			
			PROV. CONST. DEL CALLAO			
0002	DEPOSITO	-	PROV. CONST. DEL CALLAO	AV. N. GAMBETA Km 14.5	CARRETERA VENTANILLA SECTOR SINAT	ALQUILADO
			CALLAO		INTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE	

*Mariela del Valle*  
 Mariela del Valle  
 Representante Legal  
 Representante Legal  
 Representante Legal

**SINAT**  
 INTENDENCIA NACIONAL  
 DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE  
 12. 15 SEP 2009 12  
 DIVISION DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE

CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA AUTORIZADA  
LOS DATOS SON CONSIGNADOS EN CALIDAD DE DECLARACIÓN JURADA Y EXPRESAN LA VERDAD

DEPENDENCIA SUNAT  
Fecha: 15/09/2009  
Hora: 15:59



Apellidos y Nombres      Firma      Huella digital      Sello y Firma del Res  
Tipo y Nro. de Documento :

RUC

*Lucyfer Hu*  
Lima 22 de setiembre 2009

*Lucyfer Hu*  
Lima 22 de setiembre 2009



ES COPIA AUTENTICADA

*Maria Teresa Valdivieso Montano*  
MARIA TERESA VALDIVIESO MONTANO  
Jefe de la División de Administración Documentaria  
SECRETARIA GENERAL

*Maria Teresa Valdivieso Montano*

*Manuel del Rosario*

*Manuel del Rosario*  
*Seño Javier*

1483/09  
50-  
157

*[Signature]*